

**BOLETÍN NO. 277 – 29 de agosto de 2017**

## **En diálogo social con Cencosud, la Unión pide el reintegro de los compañeros y compañeras de Ibagué**

Durante dos días, 23 y 24 de agosto, la UNIÓN estuvo reunida con la Vicepresidenta de Recursos Humanos de Cencosud Colombia, Ana María Salazar, para discutir los temas que son de preocupación diaria para nuestros compañeros y compañeras de todo el país, especialmente, la grave situación que se estaba presentando en las tiendas de Ibagué, que desembocaron en despidos injustos, entre ellos, el de un compañero cuyo bebé sufre de una enfermedad crónica.

Este compañero, junto a otros dos, fueron despedidos sin justa causa, por denunciar y contradecir las órdenes impartidas por el director de la tienda Avenida Jordán de Ibagué, ya que estas eran contrarias a lo señalado en el reglamento interno de trabajo y el código de ética de la empresa Cencosud Colombia. La Vicepresidencia de Recursos Humanos, recibió de la UNIÓN una respetuosa y enérgica solicitud formal de la revisión de estos hechos y del reintegro de las y los trabajadores despedidos injustamente, en la que se señaló tener en cuenta las difíciles situaciones familiares por las que atraviesan algunos de ellos actualmente.

También se trataron varios temas que ya han sido denunciados en reiteradas ocasiones por la UNIÓN, pero que aún no tienen una adecuada solución por parte de Cencosud Colombia. Estos temas, incluyen acciones que interfieren en el buen desempeño de las funciones de cada trabajador y trabajadora y decisiones que representantes de la empresa han tomado, perjudicando la buena relación que debe llevarse en los puestos de trabajo para lograr buenos resultados.

Entre otros, la UNIÓN planteó la correcta aplicación del procedimiento disciplinario para la sección de cajas, el correcto y completo proceso de inducción para los y las nuevas trabajadoras, la violación del debido proceso en los procedimientos disciplinarios por parte de algunos consultores de recursos humanos, quienes parecen querer aplicar la Convención Colectiva de Trabajo como les parece y no como corresponde y la falta de herramientas de trabajo en las tiendas Metro de Villavicencio y Facatativá.

Para todos estos temas, hubo un compromiso por parte de la empresa, en representación de Ana María Salazar, para revisarlos, hacerle seguimiento y solucionarlos. Y la UNIÓN, sigue confiando en que estos espacios de diálogo social, produzcan los resultados esperados por todos y todas las trabajadoras de Cencosud Colombia, afiliados y representados por su sindicato.

La comisión de la UNIÓN estuvo conformada por Luz Marina Díaz, Pablo Bohórquez, Sergio Martínez y Juan Daniel Murillo, integrantes de la Junta Directiva Nacional.

**Luz Marina Díaz**  
**Presidenta**  
**Junta Directiva Nacional**

